

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (16:00) dieciséis horas del día de hoy, jueves 31 (treinta y uno) de mayo de 2018 (dos mil dieciocho), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de mayo, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

**Encargada del Despacho la Dirección Ejecutiva de Administración**

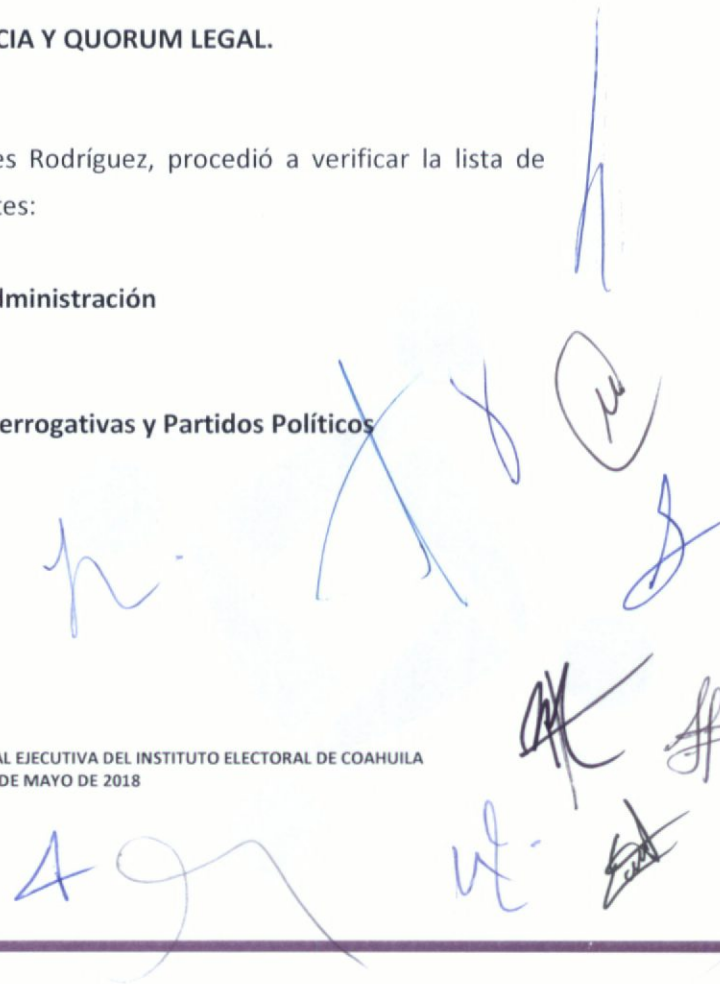
María Antonieta Gil Valdés.

**Encargado del Despacho la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**

Rosa Alicia Leija Hernández



**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana.**

María de Jesús Saucedo Rodríguez.

**Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Laura Patricia Ramírez Vásquez

**Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

Julio César Lavenant Salas.

**Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES**

Hugo Alejandro González Bazaldúa.

**Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización**

Sofía Elena Guzmán Esparza.

**Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental**

Mauricio Mantilla Aguirre.

**Unidad Técnica de Comunicación Social**

Guillermo Herrera Márquez.

**Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Sistemas**


Emmanuel Villarreal Flores.

**Encargada de la Oficialía Electoral**

América Luna Barrientos

**Contralor Interno**

C.P.C. José Luis González Jaime.



En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que por cuestiones de salud no estaba presente el Encargado de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés, enseguida, declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

## II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 27 de abril de 2018.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de mayo de 2018.
5. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se autoriza realizar gastos inherentes para antes, durante y después de la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2017-2018.
6. Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba el pago extraordinario de compensación económica a las y los Supervisores Electorales, Capacitadores Asistentes Electorales, Enlaces Regionales y Enlaces Municipales en el desempeño de las funciones de recolección y entrega de paquetes electorales.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.



Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad y procedió a su desahogó en el orden indicado anteriormente.

**III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2018.**

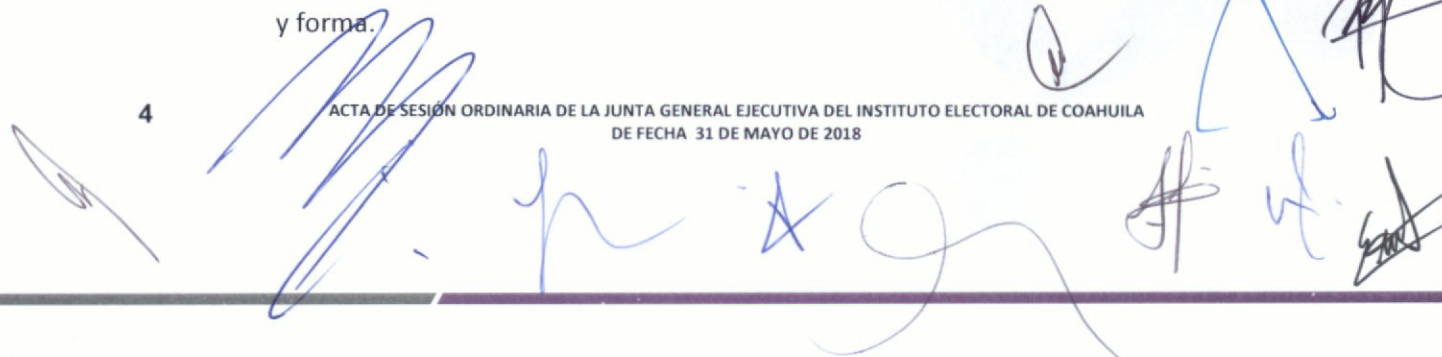
El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (27) veintisiete de abril de (2018) dos mil dieciocho. Enseguida, preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haberse formulado observaciones, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

**IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO.**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés procedió a informar las actividades realizadas en el mes de mayo siendo las siguientes:

1. Se entregó el reporte de la Información Pública de Oficio correspondiente al mes de abril de 2018. Se recibieron y atendieron dos solicitudes de información, en tiempo y forma.







# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

2. Se mantiene constante comunicación con los Comités Electorales Municipales. Se trabaja con ellos en las instalaciones complementarias requeridas para operar el día de la jornada, tales como líneas de internet adicionales para el PREP, instalación de cámaras de video, aparatos de aire, en algunos casos.
3. Se programa la revisión de condiciones generales en preparación de las bodegas para la recepción de Boletas y documentación electoral, en apoyo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
4. En lo que toca a las bodegas generales para acopio de paquetes electorales en el Centro de Estudios se sigue trabajando con un avance del 95%. La instalación física se encuentra terminada y sólo falta reubicar estantería en cantidad mínima para dar cabida al total de los paquetes electorales a su retorno. Esto último sucederá una vez que se entreguen los paquetes de material electoral y los paquetes de boletas que hoy ocupan esa estantería.
5. En apoyo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se entregaron en cada Comité Municipal Electoral los paquetes de Uniformes que deberán a su vez ser entregados a los CAES y Supervisores.
6. Se entregaron los artículos promocionales del Proceso Electoral 2017 – 2018 a los CME y se prepara una segunda dotación de promocionales para reforzar la invitación a la ciudadanía a participar activamente en la Jornada Electoral.
7. Durante el mes de mayo el personal adscrito a la DEA ha participado activamente en los procesos de capacitación que ha abierto la Auditoría Superior del Estado, y el Colegio de Contadores, en cursos de actualización de plataformas de control para rendición de cuentas, PBR, y en el Colegio de Contadores, control y manejo de procesos fiscales para registro de nóminas y viáticos.
8. A la fecha se encuentra al corriente el pago de prerrogativas a partidos políticos, lo mismo aplica para el COECYT, Institución a la que se le entrega el recurso retenido por concepto de multas a los partidos políticos

9. En relación a la contratación de personal, ya está cubierto los CATD'S, que son 83 personas; se espera ya el inicio de la contratación de los 730 CAE'S y Supervisores electorales que atenderán entre otras tareas la entrega y recolección de paquetes electorales y de información que dé soporte a las actividades del PREP. Se está en espera de la entrega de los listados oficiales para su contratación. Requiriendo de 7 días para concretar su incorporación a la nómina.
10. En preparación para la Jornada Electoral, se realizan las provisiones para atender las necesidades que se deberán cubrir durante el período comprendido entre el 27 de junio y hasta el 7 de julio, una vez que esté terminado el cómputo en cada uno de los CME con motivo de la elección.
11. En preparación para el cierre de los Comités Municipales Electorales, se realizó recorrido a 28 de los 38 Comités a fin de ir preparando las condiciones de cierre de cada uno de los 38 inmuebles en los que operan los CME, esto en 2 aspectos, cierre administrativo y entrega física de mobiliario, equipo e instalaciones.
12. En cuanto a la entrega de información a la Auditoria Superior del Estado, el día 31 de mayo se cerró la conciliación de plataforma de xml – facturación con la ASE con respecto del ejercicio 2018, período enero – abril.
13. Se cumple con el pago de las obligaciones obrero patronales que están a cargo del Instituto.
14. En la revisión de procedimientos generales, se avanza en la revisión de 15 procedimientos administrativos que tienen un impacto en la relación de trabajo con cada una de las áreas operativas del IEC y que permitirá mejorar los sistemas de control y registro para rendición de cuentas, los procedimientos son: Adquisiciones, Padrón de proveedores, Mantenimiento a la Infraestructura (Mobiliario, equipo e instalaciones), Control Vehicular, Activo Fijo (Verificación, actualización y sus resguardos), Inventario de consumibles (materiales de oficina), Contratación de personal, Pago de nóminas, cumplimiento de obligaciones obrero – patronales y fiscales, Cierre y apertura de ejercicio fiscal, pago a proveedores, control



presupuestal – centro de costo, Viáticos, avance, cumplimiento del PAT y su integración a cuenta pública.

15. En general, se apoyó a todas las direcciones ejecutivas a fin de que se cumpla con las responsabilidades de cada una de esas áreas, esto es, se dispone de choferes para recoger y entregar documentos en los CME, se traslada personal que se requiere para su participación en las actividades de PREP, Cursos, etc. Se dispone del personal de mantenimiento y almacén para reparto de mobiliario y material a todos los CME, incluso en tareas de mantenimiento menor en esos CME.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó a los presentes si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez señaló que le parece importante lo comentado, en relación a la entrega de los archivos, que tiene entendido que el área de archivos envió un formato o una manera de enviar los archivos, y que no se ha compartido. Mencionó también, que ha recibido llamadas de los Comités Municipales Electorales, quienes le preguntan, si dentro de los archivos que están ordenando, se puede incluir una carpeta que se tiene relativa a participación ciudadana; indicó que estima pertinente ponerse de acuerdo para compartir con los Comités Municipales Electorales el procedimiento a seguir.

El Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre señaló que, dentro de los asuntos a tratar, se tiene previsto el tema en comento, informando que se hizo llegar a los Comités Municipales Electorales series documentales de expedientes comunes para que a través de ellos se pueda hacer una entrega homologada y ordenada.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó también, si la documentación que se tiene de su área será entregada por parte de los Comités







# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Municipales Electorales a la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, en copias o en original, ya que por parte de los Comités Municipales Electorales surgió la pregunta, de si entregaban originales o copia. Mencionó que ella les informó que sacaran copia de la documentación para la entrega a la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental y los originales se entregaran a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; cuestionando si ese, es el procedimiento a seguir.

El Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre contestó que a él se le hará llagar todo lo original, previo a la liquidación.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez indicó que no estaba enterada del procedimiento, que sería bueno, se compartiera la información; y que hablaría nuevamente a los Comités Municipales Electorales para informar que harán la entrega de la documentación en original.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez indicó que el tema relativo a la entrega- recepción es importante a tratar, pues como lo mencionaba la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, pareciera que se estaban adelantando, pero, que es importante prever de qué manera se realizará. Indicó también que, el tema relativo a la entrega-recepción se retomará en reunión de la Comisión que da seguimiento a los Comités Municipales Electorales para definir como se llevará a cabo; que regresarían a tratar el asunto en comento más adelante, cuando la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, presente el informe de sus actividades.

En seguida, preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, procedió a informar las actividades realizadas en el mes de mayo siendo las siguientes:

1. En relación al tema de prerrogativas, se solicitó a la Dirección de Administración girara las instrucciones para el pago de Financiamiento Público a los partidos políticos correspondiente al mes de mayo de 2018.
2. Se realizó el pago de las prerrogativas de los partidos políticos correspondiente al mes de mayo el día quince (15) del mismo mes.
3. Se emitió Oficio IEC/DEPPP/045/2018, a la Dirección Administrativa, solicitando el pago de honorarios al C.P. Humberto Domínguez Gallegos, Interventor del Procedimiento de Pérdida de Registro y Liquidación del Partido Joven.
4. Se emitió Oficio IEC/DEPPP/046/2018, a la Dirección Administrativa, solicitando el pago de honorarios al C.P. Mario Eloy Gutiérrez Castillo, Interventor del Procedimiento de Pérdida de Registro y Liquidación del Partido Campesino Popular.
5. En relación a las agrupaciones políticas y partidos políticos, se recibieron Oficios de Acreditaciones de representantes antes los Comités Municipales Electorales de los siguientes partidos políticos: PAN, PVEM, MC y MORENA; se elaboraron los acuerdos administrativos internos, procediendo a notificar a cada una de los Comités, para que se procediera el registro correspondiente.
6. Presentaron Caratulas de contratos de cuenta bancaria para para recibir gastos de campaña, dentro del proceso electoral ordinario 2017-2018, los partidos políticos Acción Nacional, y MORENA.
7. Se recibe la acreditación del C. Gerardo Abraham Caballero Valadez, quien fungirá como Representante Propietario ante el Consejo General de este Instituto Electoral por parte del Partido Encuentro Social.



8. Se notificó al Partido Acción Nacional el Acuerdo Interno 44/2018, informando de las sanciones impuestas por el INE conforme a las Resoluciones INE/CG447/2017 e INE/CG516/2017, importes que se acumularan al saldo de multas por pagar del referido partido político.
9. Se notificó al Partido Revolucionario Institucional el Acuerdo Interno 45/2018, informando de las sanciones impuestas por el INE conforme a las Resoluciones INE/CG518/2017 e INE/CG107/2018, importes que se acumularan al saldo de multas por pagar del referido partido político.
10. Mediante Oficio IEC/SE/1615/2018, se notifica a la Lic. Yuray Guadalupe Luna Saucedo, Presidenta de la Agrupación Política Estatal, Asociación Humanista, A.P.E., para que en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la notificación del presente Oficio, remita a este Órgano Electoral diversa documentación.
11. Se atendieron diversos Oficios de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la información, solicitadas mediante los siguientes folios presentados en el Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila: 00387718, 00388918, 00390218, 00389118, 00390518, 00460518 y 00494618.
12. En relación al Procedimiento del Registro de Candidaturas, se atendieron distintas solicitudes de renuncia y sustituciones de candidatos registrados para diversos cargos, en diversos ayuntamientos, se les requirió ratificación de las renunciaciones y documentación de sustitutos mediante acuerdos Internos de la Secretaría Ejecutiva en conjunto con la DPPP, a los siguientes partidos políticos o coaliciones: PRD en Escobedo; COA Juntos haremos Historia en San Buenaventura; COA Juntos haremos Historia en San Buenaventura, Juárez y Piedras Negras; COA Juntos haremos Historia en General Cepeda.; COA Juntos haremos Historia en Juárez; COA Juntos haremos Historia en General Cepeda; COA Juntos haremos Historia en Juárez; COA Por Coahuila al Frente en Escobedo.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

13. Se entregaron vía electrónica 143 planillas registradas dentro del marco del proceso electoral ordinario 217-2018 a la Dirección Ejecutiva de Organización, para la impresión de las boletas correspondientes.
14. Se dio respuesta mediante Oficio IEC/SE/1385/2018 a requerimiento solicitado por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza mediante el Oficio No. TEEC/728/2018.
15. Se atendió requerimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, presentado mediante Oficio No. INAI/SPDP/DGIVSP/1282/18.
16. Mediante Oficio No. IEC/SE/1359/2018 se dio respuesta a solicitud de información requerida por el Ciudadano Roberto Martínez Daniel.
17. Se atendió escrito petitorio del Ciudadano Diego Alejandro Villarreal Fuentes, con el Oficio No. IEC/SE/1561/2018.
18. Se dio respuesta al Oficio Np. AYD-FEPADE-1373/2018, integrando la documentación solicitada esta Dirección.
19. Se atendió solicitud de la Ciudadana Sonia Maricela Menchaca Alfaro, mediante el Oficio No. IEC/SE/1585/2018.
20. Se atendió requerimiento solicitado por la Magistrada Claudia Valle Aguilascho, Presidenta de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, referente al Expediente SM-JRC-65-2018.
21. Mediante Oficio IEC/SE/1601/2018, se atendió solicitud de la Organización Política Independiente, referente a copias certificadas de diversas Actas de Asamblea, en las cuales se nombra al presidente y secretario de la citada Organización.
22. Se atendió requerimiento solicitado por la Magistrada Claudia Valle Aguilascho, integrante de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, informando sobre el registro del actual Síndico de Minoría del Ayuntamiento de

- General Cepeda, el cual fue postulado para el proceso electoral 2017/2018 al cargo de Presidente Municipal.
23. En relación al Instituto Nacional Electoral, se recibió Informe Final en el procedimiento de pérdida de registro y liquidación del Partido Joven, realizado por el C.P. Humberto Domínguez Gallegos Interventor asignado al partido en mención.
  24. Se solicitó la habilitación del Sistema Nacional de Registro (SNR) mediante Oficio No. IEC/SE/1390/2018.
  25. Mediante Oficio No. IEC/SE/1406/2018, se realizó la consulta al INE para que expida constancia en la que certifique la existencia o inexistencia de partidos políticos y/o Agrupaciones Políticas con registro vigente, que cuenten con un emblema similar o semejante al que presenta la Agrupación Humanista vigente ante este OPLE.
  26. Se dio contestación a la Circular INE/UTVOPL/0556/2018 con el Oficio No. IEC/SE/1412/2018, verificando el estatus de las candidaturas independientes en el SNR.
  27. Se informó al INE mediante Oficio No. IEC/SE/1411/2018 sobre los saldos de multas impuestas a partidos políticos por el referido Instituto, con saldos al 31 de marzo de la presente anualidad, en atención a la circular INE/UTVOPL/551/2018.
  28. Se dio respuesta a la Circular INE/UTVOPL/7251/2017 mediante el Oficio IEC/SE/1443/2018, informando los saldos de multas impuestas por el INE con corte al 30 de abril del 2018.
  29. Se recibió Circular INE/UTVOPL/455/2018, mediante la cual solicita información relativa a los candidatos registrados de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, enviando respuesta mediante Oficio IEC/SE/1548/2018 y anexando disco compacto.
  30. Se informó al INE nombres y cargos de las y los candidatos registrados que participarán en el marco del Proceso Electoral Local 2017-2018, lo anterior mediante Oficio IEC/SE/1545/2018.



31. Se dio contestación a Circular INE/UTVOPL/0604/2018, mediante la cual solicitó diversa información, referente a la paridad de género observada durante el registro de los candidatos a la conformación de los Ayuntamientos de los 38 municipios del Estado.
32. Se recibió Circular INE/UTVOPL/065/2018, mediante Oficio IEC/SE/1579/2018, anexando la verificación del estatus del listado de candidaturas locales capturadas en el Sistema Nacional de Registro (SNR).
33. Mediante Oficio IEC/SE/1575/2018, dirigido al Lic. Juan Álvaro Martínez Lozano, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de Coahuila de Zaragoza; se le informa de diversas personas postuladas a ocupar diversos cargos dentro del marco del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, forman parte de aspirantes a ser Capacitadores Asistentes Electorales.
34. Se dio respuesta a Circular INE/UTVOPL/7251/2017, mediante el Oficio IEC/SE/1616/2018, la información de saldos de sanciones impuestas por el INE, con corte al 30 de mayo del año en curso.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Encargada de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe de la aludida Dirección Ejecutiva correspondiente al mes de mayo.

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en el mes de mayo siendo las siguientes:





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. Se entregó en tiempo y forma la IPO correspondiente al mes de abril del presente año, a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información,
2. Se enviaron agradecimientos a los Comités Municipales Electorales, por su colaboración en las gestiones realizadas para llevar a cabo los cabildos infantiles de Castaños, Torreón y Saltillo.
3. Se entregaron en tiempo y forma a la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental los instrumentos de control y consulta archivística.
4. Se realizó el 13 de mayo la carrera atlética y recreativa de Laboratorios Zamarrón contando con una afluencia de 350 participantes formalizándose, evento que contó con el patrocinio del IEC.
5. Con el objetivo de dar cumplimiento a las metas colectivas establecidas por la DESPEN personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana impartieron el Taller Mi Primer Voto, a alumnado de instituciones de educación Media Superior y Superior como: la Universidad Interamericana para el Desarrollo, UNID, Normal Regional de Especialización, Universidad del Valle de México, UANE, Benemérita escuela Normal de Coahuila, Instituto Tecnológico de Saltillo. UNIDEP (Universidad del Desarrollo profesional.
6. Se impartió el taller Vive la Democracia a las y los alumnos del Colegio Nicolás Bravo, así como a los integrantes del Cabildo Infantil Saltillo 2018, participando además en una consulta sobre los temas de acoso escolar y valores, utilizando la urna electrónica, así como material didáctico en Braille.
7. Se realizaron todas y cada una de las gestiones necesarias para llevar a cabo las Mesas de Diálogo para una Cultura Cívica Infantil y Juvenil en las escuelas secundarias Profr. Federico Berrueto Ramón, T.M. y Liceo Cambridge, por lo que se realizó simulacro de la mesa de diálogo en esta última institución, evento que se llevará a cabo el viernes 1 de junio.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

8. Se llevó a cabo la quinta reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica en la cual se presentó el proyecto de Carrera de Botargas, mismo que fue aprobado y se llamará "Yo soy La Elección Voto".
9. En coadyuvancia con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana dan continuidad a la promoción de la cultura cívica, democrática, participación ciudadana y promoción al voto en el estand institucional que domingo a domingo se instala en la Ruta Recreativa desde el 24 de marzo y hasta el 24 de junio del presente año; periodo durante el cual se ha recibido unas cinco mil personas entre adultos, jóvenes, niñas y niños, así como se han entregado 1,805 artículos promocionales.
10. Se atendió solicitud de apoyo para llevar a cabo un ejercicio democrático de elección estudiantil para elegir presidente en el Colegio Nicolás Bravo, donde se contribuyó y supervisó el desarrollo con apego a los valores cívico democráticos electorales, proporcionando material para el desarrollo de la misma.
11. Se presentaron los reportes de las actividades semanales correspondientes.
12. Se asistió a las sesiones ordinaria y extraordinaria de Consejo General.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó cómo se va a llamar la carrera.

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández contestó que se llamará "Yo soy la elección voto" porque la botarga corre, supera los obstáculos que se le presenten para ir a votar y cierra en donde va a votar.



El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En uso de la voz la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas en el mes de mayo mismas que a continuación se detallan:

1. Se asistió a 6 reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Electorales para el Proceso Electoral Local 2017-2018; celebradas los días lunes y viernes de cada semana y se llevó a cabo la elaboración de las minutas correspondientes a cuatro de ellas. Además, se enviaron correos electrónicos a la Dirección Ejecutiva de educación Cívica y a la Unidad Técnica de Comunicación Social, solicitando puntos a tratar en las reuniones, así como notificando los acuerdos tomados en dicha comisión.
2. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se entregaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales correspondientes a los días 4,7,11,14,18,21 y 28 de mayo con actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.
3. Dentro del Programa de Mi Primer Voto, se gestionó en 10 Instituciones Educativas de Nivel Superior la impartición de dicho taller, el cual se desarrolló en la Facultad de Sistema de la UAdeC, Facultad de Jurisprudencia, en la Benemérita Escuela Normal de Coahuila, Universidad Lasalle, Escuela Normal Regional de





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Especialización, Universidad del Valle de México, Universidad Carolina, Universidad Autónoma del Noreste, Universidad Interamericana de Desarrollo (UNID), Instituto Tecnológico de Saltillo y la Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP), lo anterior en colaboración con el personal del Servicio Profesional Electoral adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y con la colaboración del Comité Municipal Electoral de Arteaga.

4. Se dio puntual seguimiento a los diferentes programas de participación ciudadana que están realizando los 38 Comités Municipales Electorales, teniendo hasta el momento el avance de: Vota, Cumple y Gana=492 registros; Certificado Democrático=432 registros; Vota este 1° de julio=31 de 38 municipios; Observadores Electorales=137 solicitudes; Talleres de Mi Primer Voto=76.
5. Se elaboró la Minuta de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al mes de abril y se celebró la reunión mensual de la Comisión, correspondiente al mes de mayo.
6. Dentro de las atribuciones enmarcadas en el Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, está el de promover, en coordinación con la Unidad Técnica de Transparencia, en el programa denominado "Candidato Transparente"; por ello, esta dirección realizó la distribución a los 38 Comités Municipales Electorales de tabloides y flyers, alusivos a dicho programa, a fin de darlo a conocer a la ciudadanía.
7. SE llevó a cabo la elaboración del directorio de Cámaras Empresariales del Estado, mismo que sirvió como base para que el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana enviara flyers y tabloides del Programa de Candidatura Transparente a dichos organismos.
8. Se llevó a cabo la elaboración del Directorio de Cámaras Empresariales del Estado, mismo que sirvió como base para que el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana enviara flyers y tabloides del Programa de Candidatura Transparente a dichos organismos.

9. En atención al acuerdo no. INE/CG507 /2018 del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se amplió el plazo para recibir solicitudes de Observadores Electorales hasta el 07 de junio, se hizo del conocimiento de los Comités Municipales Electorales dicho acuerdo, a fin de que tomaran las provisiones necesarias, a fin de salvaguardar los derechos de la ciudadanía a participar en el proceso electoral vigente, con tal carácter.
10. Los días 14 y 22 de mayo esta dirección tuvo a bien impartir curso de capacitación de manera personal a dos ciudadanos interesados en participar como Observadores Electorales.
11. A fin de dar cumplimiento a la responsabilidad conferida en el artículo 21 de los Lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos en los procesos electorales en el estado de Coahuila de Zaragoza, se participó en la tercera etapa de capacitación impartida a los Comités Municipales Electorales, en las distintas regiones del Estado, teniendo como sedes los municipios de Piedras Negras, Nava, Sabinas, Monclova, Torreón, Cuatro Ciénegas, San Buenaventura y Saltillo, mismas que tuvieron verificativo el 21,22,23 y 24 de mayo. Previo a lo anterior, se tuvo reunión de coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para pormenorizar detalles a tratar en dicha capacitación.
12. En el marco del Concurso de Debate Político Juvenil 2018, que se llevará a cabo en la etapa local por La Preparatoria Luzac, el Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Coahuilense de la Juventud, se llevó a cabo rueda de prensa en donde se hizo el lanzamiento de la convocatoria, el evento tuvo verificativo en la ciudad de Torreón, el pasado 24 de mayo.
1. Se elaboró el borrador para el Cuarto Informe en Materia de Participación Ciudadana, que rindieron los 38 Comités Municipales Electorales, en su sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo.
2. En cumplimiento a lo establecido en el Plan para el Impulso de la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica Democrática en el Proceso



Electoral 2017-2018, de manera conjunta el INE y el IEC, se están llevando a cabo acciones de promoción de la participación electoral, como lo son los "Conversatorios para el diálogo con jóvenes en donde las preguntas detonantes son: ¿Por qué habrá elecciones confiables y seguras el 1° de julio? y Las Prácticas antidemocráticas y como las instituciones electorales han avanzado para garantizar el ejercicio del derecho al voto , se tienen planeados realizar 14 conversatorios en los distritos electorales federales prioritarios. En el mes que se informa se realizaron 7 conversatorios, de los cuales 2 se realizaron en el municipio de Piedra Negra, 3 en Torreón, 1 en Monclova y 1 en Saltillo, quedando 4 pendientes por realizar en el mes de junio.

3. En atención al artículo 21 fracción XXI, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, referente a la información pública de oficio que, los organismos autónomos tienen la obligación de publicar en su página de internet, esta dirección tuvo a bien enviar la agenda mensual de eventos culturales, capacitaciones, cursos y talleres llevados a cabo durante el mes de abril del año en curso.
4. En el mes que se informa llevamos a cabo la visita a 6 plazas comerciales para gestionar la implementación del programa Vota, Cumple y Gana en la ciudad de Saltillo (Plaza Carranza, Plaza O, Plaza Dalla's, Plaza Colosio 555, Plaza Las Vigas y Plaza Las Garzas.
5. Se llevó a cabo la elaboración y firma del convenio de colaboración con la CANACO Saltillo, mismo que fue gestionado por la dirección en colaboración con el Comité Municipal de Saltillo.
6. Con la finalidad de seguir promoviendo la cultura democrática, la participación ciudadana, pero, sobre todo, para dar a conocer de manera lúdica a la ciudadanía la fecha y los cargos de elección popular a renovarse en la próxima Jornada Electoral del 1 de julio, conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica,

llevamos a cabo la instalación de un stand institucional en la Ruta Recreativa Saltillo, los domingos 29 de abril y 6,13,20 y 27 de mayo.

7. Se dio respuesta a solicitud de información con número de oficio IEC/UTTA/137/2018, enviada por la Unidad Técnica de Transparencia.
8. El pasado 30 de mayo, se asistió a la Sesión Ordinaria y Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había comentarios al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Dirección Ejecutiva.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez procedió a informar las actividades realizadas durante el mes de mayo, siendo las siguientes:

1. Respecto a los Procedimientos Sancionadores se encuentran en trámite nueve (9) quejas: DEAJ/PES/003/2018 y su acumulado DEAJ/PES/004/2018, DEAJ/PES/010/2018 y sus acumulados DEAJ/PES/011/2018, DEAJ/PES/021/2018, DEAJ/PES/023/2018, DEAJ/PES/024/2018, DEAJ/PES/025/2018, DEAJ/PES/026/2018, DEAJ/PES/027/2018, DEAJ/PES/028/2018, DEAJ/PES/029/2018.
2. Se dio trámite a 45 Medios de Impugnación, relacionados con cuestiones de registro de candidaturas y las declaraciones de cumplimiento de paridad de género en las postulaciones.
3. Se han atendido diversos requerimientos de las autoridades jurisdiccionales.



4. Los días 9, 18, 23 y 31 de mayo de 2018 se llevaron a cabo reuniones de la Comisión de Quejas y Denuncias.
5. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias del año 2018.
6. El día 12 de mayo del presente se llevaron a cabo las Sesiones de los Comités Municipales Electorales.
7. Se elaboraron actas y acuerdos para las sesiones por modificaciones en las candidaturas registradas.
8. Se capacitó a los Comités de todo el Estado, en relación con las actividades de jornada electoral y cómputos.
9. Se elaboró una opinión jurídica, con relación a la votación en San Juan de Sabinas.
10. Se presentó una solicitud de información, misma que fue contestada en tiempo y forma.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había comentarios al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.**

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, procedió a informar las actividades de la referida dirección manifestando lo siguiente:



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. Como actividad permanente, se realizaron diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral durante el mes de mayo.
2. Los días 3,6,9,16,22 y 24 de mayo se sostuvieron 5 reuniones de trabajo con la COE, de carácter internas, en las cuales se abordaron temas relacionados con mecanismos de recepción y resguardo de paquetes electorales por los CME; observaciones presentadas por el IEC a la Junta Local Ejecutiva respecto a la aprobación de la ubicación de las casillas básicas y contiguas para el Proceso Electoral Local 2017-2018; avances en el reclutamiento de CAES y SE locales; personal del conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; avance en la producción de documentación electoral; modelos operativos de recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral; entre otros.
3. En el mes de mayo se asistió a las reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de CME, convocadas por la Secretaría Ejecutiva, en las cuales se trataron asuntos referentes a los órganos desconcentrados del IEC, en fechas 4,7,14,18,21,25 y 28 de mayo.
4. El día 05 de mayo se remitió a la JLE del INE, a través de la Secretaria Ejecutiva, el documento que contiene el Cálculo para el Cómputo Municipal, en caso de que el número de actas que se proyectaran a recuento fuera el máximo; en el cual se hizo mención de la fórmula para determinar el número de puntos de recuento para el cómputo municipal, así como el personal necesario para integrar los Grupos de Trabajo, incluyendo el estimado de mobiliario necesario.
5. El día 8 de mayo se remitió oficio a la JLE del INE, por medio del cual se solicitó se proporcionara al IEC el estadístico definitivo de la Lista Nominal de Electores para la planeación e impresión de las boletas electorales, correspondientes al Proceso Electoral Local 2017-2018.
6. En fecha 25 de mayo se remitieron a las consejeras y los consejeros presidentes de los Comités Municipales Electorales, de manera personalizada, las cuentas de



acceso para el Sistema Informático SIJE 2018. Asimismo, se les remitió el Manual de Operación respectivo.

7. En fecha 17 de mayo se dio respuesta a la JLE del INE, referente al formato denominado Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de la Lista Nominal de Electores, entregados a las y los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes, con la finalidad de que se emita el visto bueno y se pueda proceder a su impresión.
8. Se apoyó en la elaboración de oficio en el cual se dio contestación a escrito sin número, sin fecha, signado por el Lic. Ricardo Rivera Solís, quien se ostenta como Representante Propietario del PRI ante el CME de Acuña, por medio del cual solicita la reubicación de las casillas B1 y C1 de la sección 0027. Actividad que se realizó en fecha 18 de mayo.
9. En fecha 21 de mayo se remitió oficio a la JLE del INE, por medio del cual se solicitó información referente al proceso de reclutamiento de SE y CAES locales.
10. Se llevó a cabo la Tercera Etapa de Capacitación a CME, del día 21 al 24 de mayo de 2018, en la cual participó personal adscrito a la DEOE con apoyo del personal de la DEPC en las sedes de Piedras Negras, Nava, Sabinas, Monclova, Torreón, Cuatrociénegas, San Buenaventura y Saltillo.
11. En fecha 22 de mayo se hizo entrega al Prof. Óscar Jaramillo Muruaga copia certificada del acuse de recibo de la Constancia de Mayoría, emitida por parte del CME con sede en Viesca, en favor del solicitante C. Óscar Jaramillo Muruaga, como Presidente Municipal de la planilla registrada por el PRI, correspondiente al PEL 2016-2017.
12. En fecha 26 de mayo se remitió a la JLE del INE, el oficio por medio del cual se solicita refuerzo en la capacitación electoral a las y los FMDC, sobre el correcto llenado del Recibo de copia legible de las actas de casilla y del Acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores, entregados a las representaciones de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes.



13. Se sostuvo reunión el día 27 de mayo en la Cd. de Saltillo, con integrantes del Consejo Local y de la Junta Local Ejecutiva del INE, asimismo acudieron por parte del IEC integrantes del Consejo General, funcionariado de la Secretaría Ejecutiva y personal adscrito a la DEOE. En dicha reunión se abordaron temas sobre ubicación de casillas, observadores electorales y Supervisores Electorales y CAES.
14. Se apoyó a la COE, en la preparación de la sesión celebrada el día martes 29 de mayo del presente, de tipo ordinaria, en la cual se sometió a aprobación: un Proyecto de Dictamen mediante el cual propuso al Consejo General del IEC, la ocupación de la vacante generada en el CME de Torreón; asimismo un Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Operativo de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de los paquetes electorales y la designación de la sede en donde se llevará a cabo, para su presentación al Consejo General; así como un Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba la ampliación de los plazos legales para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, para su presentación al Consejo General.
15. Se concluyó con el operativo de integración de material electoral por parte de personal adscrito a la DEOE y demás personal operativo; finalizando con la distribución del referido material a los 38 CME del Estado de Coahuila.
16. Se asistió a dos sesiones del Consejo General, ambas el día 30 de mayo del presente año, la primera de tipo ordinaria y en la cual se aprobaron diversos proyectos de acuerdo relativos a los informes anuales sobre origen, monto, destino y aplicación de recursos de diversas asociaciones políticas, entre otros; asimismo se asistió a la sesión de tipo extraordinaria, donde se aprobaron diversos proyectos de acuerdo relativos a la sustanciación de procedimientos sancionadores ordinarios a diversos aspirantes a candidatos independientes para el cargo de Presidente Municipal.
17. Durante el mes de mayo se realizó la supervisión y liberación de diseños de documentación electoral, por personal adscrito a la Presidencia, a la Secretaría Ejecutiva y a la DEOE; dicha supervisión fue llevada a cabo en la empresa Litho




Formas S.A. de C.V. ubicada en la Cd. de Tlanepantla de Baz, Estado de México. La documentación en mención será entregada al IEC el día domingo 3 de junio de la presente anualidad.

18. Actualmente, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración, la DEOE está coordinando la entrega de la indumentaria producida para SE y CAES locales, la cual será distribuirá a los 38 CME a partir del día 30 de mayo de 2018 y se planea concluya el día 01 de junio de la presente anualidad.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, en lo relativo al Sistema Informático SIJE 2018, mencionó que en la capacitación dada con anterioridad, se dio la instrucción de que no se iba a proporcionar la clave para imprimir los reportes que arroja el mencionado sistema; por lo que consideraba necesario definir los cortes y como bajarían los reportes.

En relación a lo comentado por la Directora Ejecutiva de Participación ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, señaló que, se han compartido, en tiempo y forma, todos los documentos relacionados con el SIJE, recibidos en las instalaciones del IEC, y que se esta en espera de que se les informe oficialmente las fechas en las que se realizarán los simulacros, los horarios y la liga digital para ingresar al mencionado sistema; que una vez que se cuente con la información oficial se bajará a los 38 Comités Municipales Electorales.



El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, señaló que constantemente los representantes de los partidos políticos preguntan en relación a la capacitación de Representantes Generales y ante Mesas Directivas de Casilla, que les pide se comuniquen a Organización Electoral; preguntando si eso es lo correcto o que se les puede decir.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas indicó que la acreditación de los Representantes Generales y ante Mesas Directivas de Casilla es facultad de los Consejos Distritales del INE

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez añadió a lo comentado, que se tendrán que remitir a la Junta Local o a las Juntas Distritales del INE. En seguida, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa para que rindiera el informe correspondiente.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.**

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. El día 03 de mayo se envió información al INE relativa a datos estadísticos para proporcionarla a los visitantes extranjeros
2. El día 5 de mayo, como todos los meses, se cargó la información para Red INE correspondiente a las prerrogativas y sanciones a los partidos políticos.
3. Del 21 al 24 de mayo se prestó apoyo para la tercera etapa de capacitación a los Comités Municipales.



4. El día 30 de mayo se asistió a las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo Local del INE.
5. El día 30 de mayo se asistió a las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General de IEC.
6. Durante el mes de mayo se puso en marcha del Programa de Red de Mujeres Candidatas (llamadas correspondientes a la primera y segunda quincena de mayo, para ver si hay algún acto que sea susceptible de violencia política de género).
7. Además, se realizaron diversas actividades de difusión (tríptico, video, redes sociales, micrositio del IEC, línea directa).
8. Durante el mes de mayo Se dio cumplimiento al seguimiento de las sesiones del Consejo General en la plataforma proporcionada por el INE.
9. Se enviaron las respuestas a las consultas remitidas por el INE, así como la agenda semanal y las actividades derivadas del seguimiento al PyCIPEL.
10. Se atendieron diversas solicitudes y actividades por parte de la DESPEN del INE relativas a modificaciones y adiciones de metas para los Miembros del SPEN, así como de diversos asuntos relativos al Servicio.
11. Se atendieron diversas solicitudes y actividades por parte de la UTV del INE.
12. Se han recibido los avances de la información solicitada a las diferentes áreas correspondiente al Manual de Organización del IEC y se trabajó con ellas en la fase de descripción de procesos. Se presenta el informe de avance.
13. Se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez solicitó se abundar un poco más en el tema relativo a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa informó que son dieciséis miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional actualmente en el IEC, dos de esos dieciséis están como encargados de despacho, y hasta en tanto se haga un nuevo

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the bottom left]*

*[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

*[Handwritten initials in blue ink at the bottom center]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]*



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

concurso, pueden estar en esa plaza de forma oficial. Aludió que, durante los meses de septiembre y octubre de 2018 se llevarán a cabo las evaluaciones de las metas y competencias correspondientes a un año (de septiembre de 2017 al último de agosto de 2018). Indicó también que la DESPEN sigue haciendo cambios significativos a las metas, que cuando llega algún cambio se hacen saber a los miembros del SPEN para que tomen nota y se brinde el apoyo, si es que se tiene alguna duda. Agregó que, una vez que se tengan las evaluaciones por parte del IEC y de la DESPEN (a finales del año) los que estén en el top del 20% de los mejores evaluados podrán ser acreedores a un incentivo, mismo que está pendiente de definir, y que se entregara durante el segundo trimestre del 2019.

Al no formularse más comentarios, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que el Ing. Jorge Gallegos no estaba presente en la Sesión por cuestiones de salud y que hizo llegar sus actividades, procediendo a dar lectura a las mismas.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

1. Instalación del SITE en los CCV1 y CCV2.
2. Se terminó de instalar equipos de cómputo de CCV1.
3. Impresión de hojas de simulación de datos para actas.
4. Impresión de etiquetas para actas de simulacros.
5. Llenado de 3764 actas para simulacros y colocación de etiqueta simulacro 1.
6. Configuración e instalación de App de 806 celulares para PREP-Casilla.
7. Configuración e instalación de app de 25 equipos CATD-Celular.
8. Configuración de accesos para fotinets y escaners para CATD's.
9. Configuración de 29 equipos-laptops para Monitoreo de Captura y Digitalización de Actas. en CATD's.
10. Liberación de los módulos de captura, verificación, cotejo y administración de usuarios Sistema Informático PREP.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

11. Configuración de urnas electrónicas e impresión de códigos de acceso para ejercicio de la DEEC con encuesta de Acoso Escolar.
12. Colaboración con la Unidad Técnica de Sistemas en el desarrollo de Sistema para seguimiento de recibo de paquetes.
13. Se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria del comité en donde se presentaron avances del PREP y se realizó la presentación del seguimiento de las actas de acuerdo al Proceso Técnico Operativo.
14. Reunión de trabajo 22 de mayo con personal del Ente Auditor y de la DEIE para explicar infraestructura instalada y estructura del Sistema Informático.
15. Entrega del ente auditor de Informe Preliminar de Pruebas funcionales de caja negra.
16. Entrega de Plan de pruebas de caja negra.
17. Entrega de Plan de trabajo para pruebas DOS.
18. Entrega Plan de pruebas ataques DOS.
19. Se brindó acceso remoto para medición de pruebas a la red interna.

Al finalizar la lectura, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez destacó que se está previendo que para recibir los paquetes electorales la noche de la Jornada Electoral, se van a utilizar las urnas electrónicas, que se consultó el tema con el Instituto Nacional Electoral, quien ya autorizó y que en próximos días se dará más información al respecto. En seguida preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofía Elena Guzmán Esparza.

**UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials at the bottom right.]*

En uso de la voz la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofía Elena Guzmán Esparza procedió a rendir el informe de las actividades realizadas por la aludida Unidad Técnica manifestando que:

1. Se remitieron oficios a las Agrupaciones Políticas para que en el plazo de 5 días realizarán las respectivas solventaciones a las observaciones que fueron señaladas.
2. Se realizaron los proyectos de dictamen correspondientes al mes de marzo del año en curso de cada una de las Organizaciones de Ciudadanos interesadas en constituirse como partido político local, los cuales fueron debidamente aprobados por el Consejo General en Sesión Ordinaria del 30 e mayo del año en curso.
3. Se remitieron Proyectos de Dictamen relativos a los informes de origen, monto y destino de los recursos de cada una de las organizaciones a los Consejeros Electorales para observaciones.
4. Se inició el programa de monitoreo en apoyo al Instituto Nacional Electoral, presentándose los verificadores en las respectivas Juntas Electorales del 7 al 9 de mayo y del 22 al 24.
5. Se presentaron ante la Oficialía de Partes del Instituto, los informes de ingresos y egresos por parte de las diversas organizaciones de Ciudadanos interesadas en constituirse como partido político local, correspondientes al mes de abril, dentro de los diez primeros días del mes de mayo.
6. Se realizaron notificaciones a los otrora partidos políticos: Primero Coahuila, Joven, Socialdemócrata Independiente y al Partido Político Unidad Democrática de Coahuila, respecto de acuerdos solicitados por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
7. Se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en la contestación de los diversos juicios presentados por las organizaciones impugnando el acuerdo del Consejo General relativo al informe correspondiente al mes de febrero.
8. Se apoyó al llenado de actas de simulacro para el PREP.



9. Se llevo a cabo reunión de trabajo con la Comisión Temporal de Fiscalización los días 21 y 28 de mayo del presente año.
10. Se presentaron los Proyectos de Dictamen Consolidado de las Agrupaciones Políticas respecto del ejercicio fiscal 2017, acuerdos que fueron aprobados por el Consejo General en Sesión Ordinaria del 30 de mayo de 2018.
11. Se asistió a la Sesión Ordinaria y Extraordinaria del Consejo General.
12. Se remitieron los informes semanales de las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse ningún comentario, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre.

#### UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz, el Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre procedió a rendir el informe de las actividades realizadas por la aludida Unidad Técnica manifestando que:

1. A través de la Oficialía de Partes durante el mes de mayo se recibieron, registraron, digitalizaron y circularon a Secretaría Ejecutiva en tiempo y forma 283 (doscientos ochenta y tres) documentos externos que ingresaron a este organismo electoral.
2. De la cantidad previamente señalada, diariamente se remitió a la Secretaría Ejecutiva vía correo electrónico entre las 22:00 y 00:00 horas, el registro pormenorizado y archivos digitales de la documentación externa que ingresó a este Instituto.
3. Durante el mes que se reporta se atendió de manera permanente el Sistema de Notificaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the bottom left]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]*



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

4. Se cubrieron las guardias correspondientes, incluidos los fines de semana a efecto de que personal de la Oficialía de Partes recepcionara la documentación dirigida a las distintas áreas que implicaba vencimiento de términos.
5. Se proporcionaron y registraron 319 (trescientos diecinueve) números de oficios solicitados por las diversas áreas de este organismo Electoral.
6. Se realizó el préstamo de diversa documentación que obra en el archivo de concentración a las distintas áreas del Instituto que así lo solicitaron.
7. Personal de la Oficialía de Partes atendió de manera permanente durante todo el mes de mayo el conmutador general del Instituto.
8. Se realizó dentro del plazo legal el Acta General de la sesión del Consejo General de fecha 27 de abril de 2018, misma que fue aprobada en la Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo del presente.
9. Se realizó dentro del plazo legal el Acta de la Junta General Ejecutiva de fecha 27 de abril, misma que el día de hoy quedó aprobada en esta Junta General Ejecutiva.
10. Se elaboró y entregó a Secretaría Ejecutiva el Guion para la Sesión Ordinaria del Consejo General del día de ayer 30 de mayo.
11. Se acudió a las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria del Consejo General del día de ayer 30 de mayo.
12. Se realizaron las gestiones correspondientes (oficios y cds), a efecto de mandar publicar al Periódico Oficial del Estado los acuerdos aprobados en las Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha 27 de abril.
13. Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21, fracciones XXIII y XXXV de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, actualizando en la página de transparencia de este organismo electoral de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística, correspondiente al primer trimestre del año.
14. Con el fin de que se realice una entrega- recepción ordenada clasificada y actualizada, de la documentación de los Comités Municipales Electorales, el día 26 de abril les fue enviado correo electrónico a la totalidad de los Comités Municipales Electorales, con la atenta





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

solicitud de que se enviara a esta Unidad Técnica evidencia fotográfica de sus archivos de trámite, a fin de verificar la adecuada organización y administración de los mismos; en ese sentido, y después de recibir las evidencias fotográficas, se realizó un análisis a fin de homologar las series documentales y expedientes de los archivos de trámite en la totalidad de los Comités Municipales Electorales, por lo que en fecha 18 de mayo, mediante correo electrónico se les solicitó homologaran sus series documentales y expedientes con fecha límite para realizarlo el día 25 de mayo, de acuerdo a las siguientes series documentales: Oficialía Electoral, Sesiones de Comités, Prerrogativas y Partidos Políticos, Asuntos Jurídicos, Asuntos Administrativos, INE, Recursos Humanos, Contraloría Interna, Organización Electoral, Educación Cívica, Participación Ciudadana, Comunicación Social. Mencionando que, de los 38 Comités Municipales Electorales, 36 dieron puntual cumplimiento a lo solicitado, organizando y homologando sus archivos de trámite, y dos de ellos Monclova y Juárez, a la fecha presentan un avance del 70% en la homologación solicitada, alegando falta de folders y folders colgantes lo que les impedía terminar dicha actividad, motivo por el cual, la Unidad Técnica el pasado día martes 29 de mayo les envió por paquetería el referido material a efecto de que terminen sus procesos de homologación.

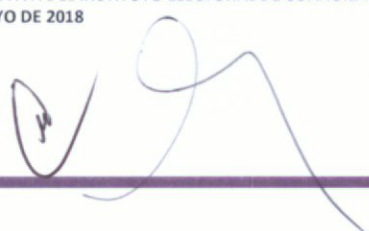
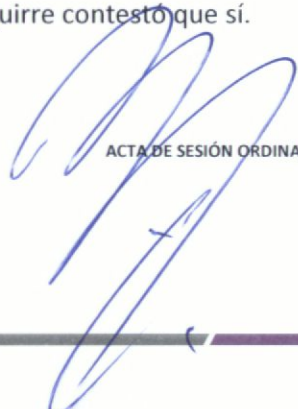
15. Con motivo de las reformas del Sistema Nacional de Transparencia rumbo a la Implementación del Nuevo Modelo de Gestión Documental, personal de esta Unidad Técnica tomó a través del INAI el curso "Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos" en el marco de la nueva "Ley General de Archivos" mismo que fue concluido satisfactoriamente, obteniendo constancia de acreditación con fecha 23 de mayo del presente y actualmente se está tomando el curso de "Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva".
16. Se dio contestación a una solicitud de acceso a la información remitida por la Unidad Técnica de Transparencia.
17. Se apoyó en el llenado de actas para el PREP.

En seguida, el Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre circuló un documento que contiene las series documentales que se hicieron llegar a los Comités Municipales Electorales con la finalidad de que tener los mismos expedientes, que en caso de que sea necesario, podrán abrir más expedientes y no solo los señalados. Indicó que el resultado es que los Comités tengan los archivos actualizados, clasificados y homologados garantizando con ello que la entrega – recepción se haga de una forma ordenada. Mostró a los presentes, fotografías del acomodo del archivo de los Comités; agregando que, la Comisión Coordinadora de Comités definirá la fecha y el lugar en que se hará la entrega-recepción, dependiendo de las impugnaciones que se promuevan, porque que no se puede recoger documentación hasta en tanto se dé respuesta a las mismas.

En uso de la voz, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez señaló que había que valorar si van los originales en la entrega-recepción cuando se reciba, porque ya los originales de muchas Actas las debe tener la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; debido a que hay un archivo de trámite con cada dirección, porque que se necesita para dar entrada y seguimiento a lo que hacen los Comités y que cuando se termine el trámite del documento, éste se enviará al archivo de concentración.

El Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre indicó que no se esta en contra de las disposiciones que, como titulares, se den a los Comités para el manejo de la información y que no es obligatorio que tengan que trabajar con lo original puesto que cada área tendrá sus particularidades.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó, sí solo definirían. A lo que el Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre contestó que sí.





En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez al no formularse ningún otro comentario, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez para que rindiera el informe correspondiente.

### UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez procedió a rendir el informe correspondiente al mes de mayo manifestando lo siguiente:

1. Se realizó cobertura, Transmisión, atención a miembros de la prensa, envió de audios, entrevistas y Boletines de Prensa de las Sesiones de Consejo General realizadas en el mes de mayo.
2. Se presenta a Secretaria Ejecutiva una propuesta temática para un curso de capacitación con miembros de la Prensa.
3. Se lleva a cabo la recolección de información, envió para análisis y distribución con Consejo General y representantes de Partidos Políticos de espacios que difunden noticias electorales.
4. Análisis de encuestas electorales que contengan información y/o encuestas electorales que señalen una tendencia respecto al Proceso Electoral Local 2017-2018. Se publicaron cinco encuestas y se tienen tres más en trámite para el próximo mes
5. Se realizaron las grabaciones de Comisiones de Organización y del COTAPREP.
6. Se trabaja en una propuesta de nube especial con temáticas para miembros de la prensa con la documentación del proceso y numeralia.
7. Se lleva a cabo la sonorización de una reunión con Comités Municipales.
8. Reunión de trabajo del Observatorio de Mujeres.

h.  
A

h

y  
B

X

JH

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

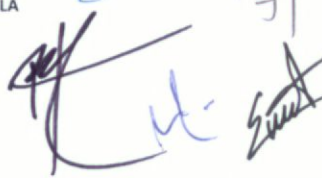
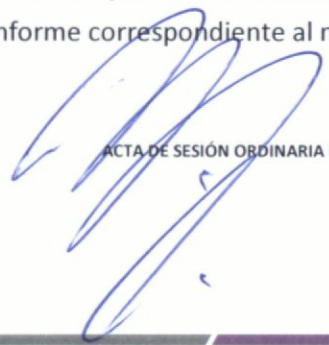
Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.

9. Apoyo al COTAPREP para invitación a medios de comunicación como difusores PREP.
10. Apoyo a la Comisión de Quejas y denuncias para que Medios de Comunicación den contestación a requerimientos informativos.
11. Captura de los spots de los Candidatos Independientes en las 96 estaciones de radio y 53 canales de televisión del Estado. Ingresando tres materiales.
12. Se trabajó de manera conjunta con el INE Coahuila un Boletín de Prensa conjunta en materia del apoyo que brinda Fuerza Coahuila al Instituto Electoral de Coahuila, previo, durante la Jornada Electoral y posterior a la misma.
13. Respuesta a tres requerimientos de la Unidad Técnica de Transparencia respecto a convenios llevados a cabo por el Instituto.
14. Cobertura, convocatoria y transmisión para el arranque de la impresión electoral.
15. Se trabaja la síntesis informativa vía correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría.
16. Atención personalizada y acompañamiento a entrevista de radio, prensa escrita y televisión.
17. Se ingresan dos campañas institucionales a la plataforma del INE para pautado de radio y televisión.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse ningún comentario, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Sistemas, Emmanuel Villarreal Flores para que rindiera el informe correspondiente.

#### UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Sistemas, Emmanuel Villarreal Flores procedió a rendir el informe correspondiente al mes de mayo en los siguientes términos:





1. Como actividades permanentes, se realizan actualizaciones a la página web, con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Transparencia.
2. Se continúa dando soporte y actualización al sitio.
3. Se continúa con el desarrollo del Sistema Informático de Cómputos Electorales, con un 85% de desarrollo.
4. Se desarrolla el Sistema Informático de recepción de paquetes electorales con apoyo de DEIE por medio de la urna electrónica.
5. Se continúa con el desarrollo del Sistema Informático de RP con apoyo de DEIE.
6. Se da apoyo a la DEIE, en la instalación de los equipos de telecomunicaciones, configuraciones de servidores e instalación de sistemas PREP, configuración de Celulares. Llenado de actas, instalación de equipos.
7. Se apoyo a la DEIE en la instalación de los equipos para demostrar los sistemas informáticos del PREP en sesión del COTAPREP.
8. Se realizaron 93 Soportes Técnicos del día 27 de abril que incluyen: cambio de equipos de cómputo por renovación; instalación de programas; configuración de impresoras; cambio de lugar de equipos; configuración de correos electrónicos.
9. Se realiza soporte técnico constante a Comités Municipales Electorales, por fallas en los equipos, configuraciones o dudas en la operación de los equipos de cómputos.
10. Del 21,22 y 23 de mayo se llevó a cabo la Tercera Etapa de Capacitación, en PREP y Cómputos.
11. Se terminaron de cargar los equipos, en tres rutas, para la instalación que se está desarrollando de los CATD'S en los Comités Electorales; quedando instalados y en funcionamiento para el primer simulacro del PREP los equipos de los Comités Municipales Electorales de: Viesca, Allende, Castaños, Matamoros, Monclova y Saltillo. Indicó también que se tienen pendientes algunos detalles que no se tenían previstos como lo es las líneas adicionales para el PREP, la necesidad de extensiones eléctricas. Añadió que, en el caso de Parras y General Cepeda, no se pudieron enviar los Equipos, porque no hubo espacio en el

vehículo asignado para la ruta; y que los Comités de Ramos y Arteaga quedaron pendientes por la cercanía.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Julio César Lavenant Salas,

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Julio César Lavenant Salas informó que se solicitó el apoyo para la entrega de uniformes de los CATD'S en algunos de los Comités, los cuales no pudieron ser entregados por la falta de espacio para trasladarlos, solicitando el apoyo para entregarlos.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés señaló que la próxima semana se dará un recorrido a los Comités fecha en la cual se podrán entregar.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, al no formularse más comentarios, y dada la renuncia presentada por la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, al puesto que venía desempeñando, procedió a rendir el informe correspondiente a la Unidad Transparencia.

#### UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA

1. Se llevó a cabo la actualización del apartado de transparencia del IEC.
2. Se solicitó mediante correo electrónico a las diversas áreas la información pública de oficio con corte al 30 de abril.
3. Se recibieron 14 solicitudes de información, de las cuales se solicitó mediante oficio a las áreas a fin de que proporcionaran lo requerido.



4. Se entregó información de 16 solicitudes durante el mes de mayo.
5. Se llevó a cabo reunión de trabajo con la Comisión de Transparencia el día 12 de mayo.

Al finalizar la lectura del informe, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

#### **SECRETARÍA EJECUTIVA**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que siempre se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

#### **V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL CUAL SE AUTORIZA REALIZAR GASTOS INHERENTES PARA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, cedió el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés para el desahogo del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se autoriza realizar gastos inherentes para antes, durante y después de la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2017-2018.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés informó que, en proceso electoral, los Comités Municipales Electorales o Distritales tienen una serie de necesidades que deben cubrirse para operar como corresponde en la Jornada Electoral. Añadió que previo a la Jornada Electoral hay actividades como la entrega de paquetes electorales,

que demandan una atención particular de todos los miembros del Comité, personal de los CATD'S participan en simulacros, auxiliares de jornada y de captura para la recepción de paquetes; posterior a la Jornada Electoral las actividades del cómputo y traslado de paquetes electorales, así como el cierre de los Comités Municipales Electorales; actividades que, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INE, demandan instalaciones en particular como lo es la renta de plantas de luz, sillas, mesas para operar, sanitarios, comida, gasolinas para traslados; gastos que demandan una cantidad importante de manejo de recursos, que si bien esta prevista en el presupuesto, hay que definirla, además de que en municipios muy pequeños no tienen una comprobación fiscal del todo, pero aún así el servicio se tiene que prestar. Señaló que se busca que se cumpla con la función principal que es la Jornada Electoral, la garantía de la recolección de los paquetes electorales, la transmisión de la información y que se cumpla con la norma fiscal que en lo posible deberá de darse. Indicó también que es una partida importante que se destina para la Jornada Electoral.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime aludió que, si el gasto se tiene contemplado en el presupuesto, que sentido tiene el que se presente el proyecto de acuerdo en la Junta General Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés indicó que se ha recibido la recomendación por parte de la Auditoría Superior del Estado, en el caso de tener básicamente la instrucción de que se maneje bajo esas condiciones, porque el gasto está plasmado, pero de manera particular en cada una de las partidas, no particularizado como un gasto específico para Jornada Electoral.

h.  
X

h

8  
ff





El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime sugirió que, en la partida del presupuesto que está aprobado, se ponga el antecedente de que por necesidades de ese tipo se pasa a la Junta General Ejecutiva para hacerlo de manera analítico.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés informó que en el acuerdo si precisa que cuenta con una partida presupuestal.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime sugirió que el espacio relativo a la comprobación fiscal, los entes que fiscalizan entienden la situación y saben que es una necesidad que se da y que se ha respetado, por lo que no es necesario que se ponga como un acuerdo porque acordarlo con la Junta General sale fuera de las atribuciones, ya que es una cosa fiscal y no se puede promover que no se cumpla con las obligaciones fiscales; que en los hechos se hace, pero de acuerdo a cada necesidad y que en el proyecto de acuerdo se menciona de manera abierta. Agregó que se esta autorizando algo que sale del contexto fiscal y que se estaría en contra de lo que marca el Código Fiscal en relación a que hay que generar un comprobante fiscal. Por último, aludió que, los comentarios vertidos son para mejora y que las facultades de la Contraloría Interna quedan a salvo para la revisión, que es conveniente no poner cosas que implican una responsabilidad para el Instituto; que se contraté lo que se requiera para cubrir la necesidad y que en los hechos se entenderá la situación, ya que es riesgoso el decir que no se emita comprobante.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés señaló que siempre se ha contado con el apoyo de la Contraloría Interna.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez señaló que se en el punto décimo noveno se habla de gastos extraordinarios pero que en el acuerdo ya no se hace la mención a gastos extraordinarios, preguntando si eso quiere decir que son todos los gastos o únicamente aquellos que no estén previstos y se tengan que realizar en el momento.



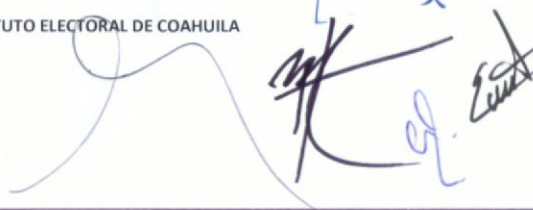
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés contestó que se está previendo que este incluido todo, pero que podrán darse algunos extraordinarios.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime indicó que se podría omitir el punto décimo noveno que habla de gastos extraordinarios.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez indicó que se hará el ajuste al Proyecto de Acuerdo en el sentido de quitar lo de “extraordinarios”, homologar “inherentes” y eliminar lo relativo a la comprobación fiscal. En seguida, procedió a tomar la votación del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se autoriza realizar gastos inherentes para antes, durante y después de la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2017-2018, con los cambios mencionados con anterioridad, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

**VI.- PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL PAGO EXTRAORDINARIO DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES, CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, ENLACES REGIONALES Y ENLACES MUNICIPALES EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE PAQUETES ELECTORALES.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, cedió el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés para el desahogo del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el pago extraordinario de compensación económica a las y los Supervisores Electorales, Capacitadores Asistentes Electorales, Enlaces Regionales y Enlaces Municipales en el desempeño de las funciones de recolección y entrega de paquetes electorales.






En uso de la voz, la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés señaló que se propone el pago para los 730 CAES, Supervisores Electorales, Enlaces Municipales y Regionales que participarán con la tarea de entregar los paquetes electorales a los Presidentes de Casillas, y una vez que termine la Jornada Electoral, recogerán los paquetes para llevarlos a cada uno de los Comités Municipales Electorales quienes trabajaran de manera paralela con los CAES y Supervisores del INE. Agregó que el INE entrega una cantidad para gastos y garantizar que se cumpla la función; que para evitar que haya diferencias de ese tipo, se propone el pago extraordinario de compensación económica

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime preguntó si el gasto estaba en el presupuesto.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés contestó que no estaba previsto como tal, que hay ahorros presupuestales que les permiten disponer de la cantidad.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime recomendó hacer un traslado presupuestal, que se haga la documentación correspondiente y que el ajuste que se tenga que hacer quede documentado, ya que el uso de los excedentes llama la atención, que si se hace el movimiento soportado queda justificado, y con el acuerdo, ya sea de la Junta General Ejecutiva o de donde tenga que ser.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés señaló que el ahorro presupuestal esta dentro del mismo capítulo 1000, que se tiene la intención de hacer el ajuste y pasarlo al punto de la compensación.



El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez recordó que cuando el Consejo General aprobó el presupuesto le delegó facultades a la Junta General Ejecutiva y a la Secretaría Ejecutiva para que pudiera hacer ajustes.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime señaló que si estaban las facultades no había problema, recomendando se soporte para que no se generen conflictos.

En seguida, no habiendo más comentarios al respecto y con las observaciones realizadas el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez sometió a consideración de los presentes el Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba el pago extraordinario de compensación económica a las y los supervisores electorales, capacitadores asistentes electorales, enlaces regionales y enlaces municipales en el desempeño de las funciones de recolección y entrega de paquetes electorales, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

## VI.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó si es obligatorio para todo el personal presentarse a laborar los días sábados y no como guardias. A lo que el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez contestó que sí, que en el asunto entra la disposición de que todos los días y horas son hábiles.

En otro tenor, el Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime señaló que la Contraloría Interna esta observando saldos que no se han recuperado de los Comités del Proceso Electoral



2016-2017, que le parece preocupante, y que la Contraloría Interna levantará responsabilidades a quienes deban de cobrar esas cantidades, cuando ya está la liquidación.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés informó que se ha hecho el esfuerzo por recuperar saldos pendientes; que en uno de los casos más graves se hizo un citatorio formal, pero que la persona no asistió a la cita.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime señaló que veía la recuperación que se ha realizado, pero que como una política sana del Instituto, cuando se liquide al personal hay que verificar lo que se tenga pendiente a pagar, y si es el caso, descontarlo.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés indicó que se ha cuidado mes a mes la comprobación de los gastos, descontando a quienes no cumplen con la misma.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime indicó que lo que se ve en el Estado de Cuenta es de este año y del anterior no se ha movido nada; que todas las políticas que se puedan implementar en ese sentido la Contraloría los apoya y lo que haya que revisar se revisa; poniendo en la mesa que hay que tener cuidado en el sentido de que cualquier saldo que aparezca que no se descontó, será responsabilidad de quien tuvo que haberlo hecho.


En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez no preguntó si había algún otro asunto general a tratar, al no formularse más asuntos, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

**VII.- CLAUSURA**

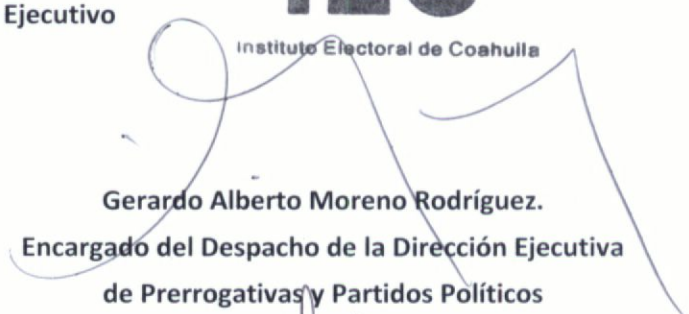
No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la presencia de los presentes y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las (18:13) dieciocho horas con trece minutos del día jueves (31) treinta y uno de mayo de (2018) dos mil dieciocho.



**Francisco Javier Torres Rodríguez**  
Secretario Ejecutivo




**María Antonieta Gil Valdés.**  
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Administración



**Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.**  
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Prerrogativas y Partidos Políticos



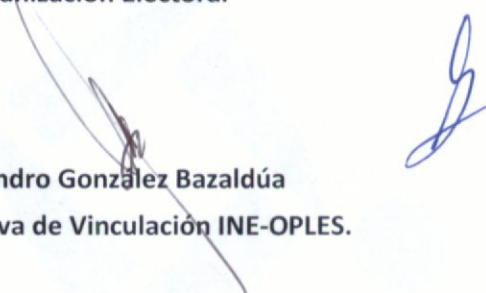
**María de Jesús Saucedo Rodríguez**  
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



**Julio César Lavenant Salas.**  
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Organización Electoral



**Laura Patricia Ramírez Vásquez**  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.



**Hugo Alejandro González Bazaldúa**  
Dirección Ejecutiva de Vinculación INE-OPLES.






# IEC


Instituto Electoral de Coahuila




**Rosa Alicia Leija Hernández**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



**Jorge Gallegos Valdés.**  
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Innovación Electoral.




**Mauricio Mantilla Aguirre.**  
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión  
Documental



**Emmanuel Villarreal Flores.**  
Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de  
Sistemas



**Sofía Elena Guzmán Esparza**  
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de  
Fiscalización.



**Guillermo Herrera Márquez**  
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación  
Social.



**C.P.C. José Luis González Jaime**  
Contralor Interno